







>	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	4
>	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	6
	Nómina del Directorio y principales Ejecutivos	7
	Composición accionaria	8
>	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	9
	Informe de los Auditores Independientes	10
	Balance General	13
	Estado de Resultados	14
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	15
	Estado de Flujos de Efectivo	16
	Notas a los Estados Financieros	17
>	INFORME DE GESTIÓN	30
	Carta del Síndico	31
>	DETALLE DE SUCURSALES	32
	Sucursales	33
>	DESEMPEÑO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	34
	Evolución de La Producción Neta Intermediada	35
	Evolución de Ingresos	36
	Cantidad de Casos de Siniestros Atendidos	37
>	EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA 2021	38
	Liderazgo en el Mercado	39
	Fortalecimiento de Oportunidades y Habilidades de Nuestro Personal	39
	Administración de Riesgos Apoyados en Sistemas de Información	39
	Eficiente Gestión Organizacional Mediante Mejora	30





La Paz, 24 de febrero de 2022 A los señores accionistas de Universal Brokers S.A.

A nombre del Directorio de Universal Brokers S.A. que tengo el honor de presidir y de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y disposiciones legales vigentes, me corresponde someter a su consideración el siguiente Informe Anual de la gestión 2021.

El año 2021, aún se encontró direccionado por la Pandemia del COVID-19, los países realizaron su mayor esfuerzo para revertir los efectos generados en el 2020, pudiendo sus economías mostrar un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) Mundial, según las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) 5,9% y del Banco Mundial 5,5%. La distribución de vacunas como parte de las Políticas Públicas fueron clave para frenar los efectos de la Pandemia, no obstante, aún se percibieron efectos con nuevas variantes que se presentaron durante el año. El 2022 arrancó en condiciones más débiles de lo esperado, con la presencia de la nueva variante Ómicron, volviendo muchos países a instituir restricciones de movilidad, por lo que el FMI prevé que el crecimiento mundial disminuirá a 4,4% en el 2022 y 3,8% en el 2023, y para Latinoamérica 2,4% y 2,6% respectivamente, a medida que se endurezca la política fiscal y monetaria, la demora en las mejoras en las condiciones del mercado laboral continúen y las condiciones externas se vuelvan menos favorables. El proceso de recuperación hacia los niveles del Producto Interno Bruto (PIB) anteriores a la pandemia será desigual en la región y prolongado en algunos países.

Bolivia, recibió el mismo impacto, en su afán de revertir los efectos de la Pandemia, los nuevos brotes frenaron los impulsos realizados por el Gobierno, que a pesar de ello ha estimado un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) aproximado del 5%. Para el 2022 el Gobierno tiene previsto un crecimiento del 5,1%, muy por encima del promedio regional, que tiene previsto una inversión de Bs 235.090 millones, de los cuales el 16,6% se destinará al financiamiento de obras públicas. Los organismos internacionales también prevén que el país tendrá un buen desempeño económico con un 4% según el FMI, un 3,5% según el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

De igual manera, durante la gestión 2021, el sector asegurador no ha sido ajeno a los efectos de la Pandemia, los niveles de siniestralidad, principalmente en los seguros de personas ha generado un gran impacto. En el caso específico de Universal Brokers S.A., los ingresos y la utilidad han denotado una caída debido a ajustes de comisiones producto de lo anteriormente mencionado, concluyendo el año con un resultado de USD 3,9 millones, empero, es importante subrayar que la Sociedad continúa generando valor sobre los fondos propios invertidos, alcanzando una rentabilidad sobre el capital de 239%.

Por otra parte, informo que el examen independiente de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fue practicado por "Ernst & Young Ltda.", que ha emitido su opinión sin salvedades, por lo que recomiendo su aprobación.

Para finalizar señores accionistas, deseo expresar mi reconocimiento a todo el personal de la empresa por su esfuerzo, dedicación y aporte valioso que han hecho posible alcanzar los objetivos marcados, así como también a nuestros clientes y accionistas por su confianza continua.

Muchas gracias,

Sergio Daniel Unzueta Quiroga
Presidente de Directorio
UNIVERSAL BROKERS S.A



NÓMINA DEL DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS











PRINCIPALES EJECUTIVOS **Monica Gabriela Rossel Lopez GERENTE GENERAL** monica.rossel@unibrosa.com.bo

- **Stefanie Lucy Sejas Carrasco GERENTE NACIONAL COMERCIAL** stefanie.sejas@unibrosa.com.bo
- **Xavier Marcelo Palengue Aviles SUBGERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** xavier.palenque@unibrosa.com.bo
- **Arianna Cecilia Maritano Soria GERENTE REGION SUR** arianna.maritano@unibrosa.com.bo

- **Tatiana Alejandra Delgadillo JEFE NACIONAL TECNICO** Y DE SERVICIO AL CLIENTE tatiana.delgadillo@unibrosa.com.bo
- **Kerin Ingri Larrea Lopez JEFE REGIONAL LA PAZ** kerin.larrea@unibrosa.com.bo
- **Natalia Mercado Soria Galvarro JEFE REGIONAL SANTA CRUZ** natalia.mercado@unibrosa.com.bo

Jhenny Alvarez Flores JEFE REGIONAL COCHABAMBA jhenny.alvarez@unibrosa.com.bo



COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Los accionistas de la sociedad son detallados a continuación:



NOMBRE: Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana

DOMICILIO: Calle Ayacucho Nº 277, La Paz - Bolivia

CANTIDAD DE ACCIONES: 1,279

VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción

VALOR NOMINAL TOTAL:

PARTICIPACIÓN:

CLASE DE ACCIONES:

TIPO DE ACCIONES:

Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes.



NOMBRE: Bolivian Investment Corporation S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana

DOMICILIO: Calle Ayacucho Nº 277, La Paz - Bolivia

CANTIDAD DE ACCIONES: 845

VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción

VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 84,500
PARTICIPACIÓN: 33.80%
CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes.



NOMBRE: Biscayne Bolivian Company S.A.

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana

DOMICILIO: Calle Ayacucho Nº 277, La Paz - Bolivia

CANTIDAD DE ACCIONES: 371

VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción

VALOR NOMINAL TOTAL:

PARTICIPACIÓN:

CLASE DE ACCIONES:

TIPO DE ACCIONES:

Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes.



NOMBRE: Mercantile Investment Corporation (Bolivia)

S.A. (Merinco S.A.)

NACIONALIDAD: Sociedad boliviana

Plaza Isabel La Católica Nº 2478, La Paz -

Bolivia

CANTIDAD DE ACCIONES: 5

VALOR NOMINAL: Bs. 100 por acción

VALOR NOMINAL TOTAL: Bs. 500
PARTICIPACIÓN: 0.20%

CLASE DE ACCIONES: Ordinarias
TIPO DE ACCIONES: Nominativas

GRAVÁMENES: No se registran ningún tipo de gravámenes.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de Universal Brokers S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de UNIVERSAL BROKERS S.A. (la Sociedad) que incluyen el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial, y de flujo de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para Corredores de Seguros y Corredores de Reaseguros", emitido por la APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Seguros y las normas regulatorias emitidas por la APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.



1. Reconocimiento de ingresos por comisiones de intermediación de seguros

Aspecto clave de auditoria

Los ingresos por comisiones de intermediación de seguros que provienen de la colocación de pólizas de seguros son importantes ya que corresponden a la fuente principal de ingresos de la Sociedad.

Los ingresos que provienen de comisiones por intermediación de seguros se detallan en las Notas 2.3, inciso k.

En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el tratamiento de reconocimiento de ingresos por comisiones por la intermediación de seguros:

- Hemos evaluado el registro de ingresos provenientes de comisiones por intermediación de seguros y los saldos pendientes de comisiones por cobrar por entidad aseguradora, considerando integridad, valuación y exposición en su registro contable, de acuerdo con la normativa aplicable y según lo convenido con las entidades aseguradoras.
- Comparamos la base de datos de producción de pólizas intermediadas con las comisiones por intermediación registradas en los Estados Financieros.
- Para una muestra recalculamos las comisiones por intermediación de las pólizas registradas en la base de producción.
- Evaluamos la correlación de los ingresos por comisiones por intermediación con las comisiones por cobrar y obtuvimos una muestra de liquidaciones cobradas para comparar los ingresos registrados con el movimiento bancario.
- Circularizamos los saldos por cobrar a las entidades aseguradoras al cierre del ejercicio.
- Obtuvimos las conciliaciones por comisiones de intermediación con las compañías de seguros al cierre del ejercicio, comparamos los saldos incluidos en las conciliaciones con los saldos reportados por las compañías de seguros y evaluamos las partidas conciliatorias.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión no modificada en fecha 29 de enero de 2021.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:



Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos que fueron de mayor relevancia en la auditoria de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los aspectos clave de auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic Aud. Javier Iriarte J.

Socio

MAT. PROF. N°CAUB-9324 MAT. PROF. N°CAULP-3690

La Paz, 31 de enero de 2022

1111111111111



UNIVERSAL BROKERS S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Bolivianos)

		<u>Nota</u>	2021	2020			<u>Nota</u>	_2021	2020
			Bs	Bs				Bs	Bs
1	ACTIVO				2	PASIVO			
101	Disponible	4	7.464.631	16.492.020	203	Obligaciones administrativas	11	15.973.909	34.994.750
102	Exigible técnico	5	7.586.981	10.823.954	208	Diferido	12	103.502.055	114.036.166
103	Exigible administrativo	6	1.233.177	19.207.614					
104	Inversiones	7	136.114.725	157.354.811		Total del pasivo		119.475.964	149.030.916
105	Bienes de uso	8	1.473.792	1.538.974		•			
107	Transitorio	9	4.013.112	3.914.736	3	PATRIMONIO NETO			
108	Diferido	10	19.158	30.167					
					301	Capital suscrito y pagado	13	250.000	8.250.000
					303	Reservas	14	10.823.823	8.665.833
					305	Reservas por ajustes al patrimonio	15	254.639	254.639
					307	Resultados de gestiones anteriores		398	1.099
					308	Resultados del ejercicio		27.100.752	43.159.789
						Total del patrimonio neto		38.429.612	60.331.360
	Total del activo		157.905.576	209.362.276		Total del pasivo y patrimonio neto		157.905.576	209.362.276
6	CUENTAS DE ORDEN	DEUDORAS			7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA			
609	Deudoras por contra	21	500.000	16.500.000	701	Cuentas de Control	21	500.000	16.500.000
Total cuen	itas de orden deudoras		500.000	16.500.000		Total cuentas de orden acreedoras		500.000	16.500.000

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Monica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari CONTADOR GENERAL



UNIVERSAL BROKERS S.A. ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Bolivianos)

			2021		2020	
		Nota	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
404	Comisiones de intermediación		58.257.650		76.153.608	
504	Anulación de comisiones de intermediación		(154.323)	58.103.327	(179.723)	75.973.885
405	Honorarios por servicios auxiliares				26.404	26.404
	Producción neta de anulación			58.103.327		76.000.289
509	Costos de producción		(2.733.170)	(2.733.170)	(3.005.672)	(3.005.672)
	Resultado técnico bruto			55.370.157		72.994.617
421	Ingresos Administrativos		201			
521	Gastos administrativos	16	(25.867.520)	(25.867.319)	(29.750.636)	(29.750.636)
	Resultado operacional			29.502.838		43.243.981
422	Productos de inversión		21.373.553		19.468.230	
522	Costos de inversión		(17.637.387)	3.736.166	(7.192.076)	12.276.154
423	Reintegro de previsión		189.309		393.183	
523	Previsión		(560.490)	(371.181)	(1.249.780)	(856.597)
	Resultado financiero			32.867.823		54.663.538
425	Ajuste por inflación y diferencia de cambio		1.115.315		408.115	
525	Ajuste por inflación y diferencia de cambio		(132.811)	982.504	(1.191.673)	(783.558)
	Resultado por inflación			33.850.327		53.879.980
	Impuesto sobre utilidades de las empresas (IUE)	20		(6.749.575)		(10.720.191)
	Resultado del periodo o gestión			27.100.752		43.159.789

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Monica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari CONTADOR GENERAL



UNIVERSAL BROKERS S.A. ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Bolivianos)

хр	resa	ndo en Bolivianos)			RESERVAS				
			Capital pagado	Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por ajustes al patrimonio	Resultados de gestiones anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
			301-01-1	303-01-1	303-02-1	305	307	308	
			B s	Bs	B s	Bs	B s	Bs	Bs
1	Sald	los al 1° de enero de 2020	250.000	159.282	16.506.551	254.639	39.002	37.267.097	54.476.571
2	MO	VIMIENTOS INTERNOS							
	2.1.	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	37.267.097	(37.267.097)	-
	2.2	Capitalización de Reserva Estaturaria de acuerdo a la Resolucion Administrativa: APS/DJ/DS/No 1178/2020	8.000.000	-	(8.000.000)	-	-	-	-
3	MO	VIMIENTOS EXTERNOS							
	3.1	Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2020	-	-	-	-	(37.305.000)	-	(37.305.000)
4	RES	SULTADO DE LA GESTIÓN			_	_		43.159.789	43.159.789
	4.1.	Saldos al 31 de diciembre de 2020	8.250.000	159.282	8.506.551	254.639	1.099	43.159.789	60.331.360
2	МО	VIMIENTOS INTERNOS							
	2.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	43.159.789	(43.159.789)	
	2.2	Constitucion de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2021	-	2.157.990	-	-	(2.157.990)	-	
3	MO	VIMIENTOS EXTERNOS							
	3.1	Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2021	-	-	-	-	(41.002.500)	-	(41.002.500)
	3.2	Distribucion de Reduccion de Capital de acuerdo a la Resolucion Administrativa APS/DJ/N°315/2021 del 06 de abril de 2021	(8.000.000)	-	-	-	-	-	(8.000.000)
4	RES	SULTADO DE LA GESTIÓN				-		27.100.752	27.100.752
	Sald	los al 31 de diciembre de 2021	250.000	2.317.272	8.506.551	254.639	398	27.100.752	38.429.612
1		1							

Monica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari CONTADOR GENERAL Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



UNIVERSAL BROKERS S.A. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en Bolivianos)

Nota	2021		2020
	Bs		Bs
Parcial	Total	Parcial	Total
	27.100.752		43.159.789
	9.770.739		14.330.375
393.300		379.702	
925.490		851.530	
371.181		856.597	
14.686		200.054	
1.316.507		1.322.301	
6.749.575		10.720.191	
	(17.804.672)		(12.495.513)
2.865.792		(1.394.942)	
17.974.438		(4.878.911)	
(98.377)		(93.973)	
(26.028.812)		8.253.866	
(12.517.713)		(14.381.553)	
	19.066.819		44.994.651
_			
21.240.086		(3.784.091)	
(328.118)		(1.368.480)	
(3.677)_		(27.292)	
	20.908.291		(5.179.863)
_		_	
(49.002.500)		(37.305.000)	
	(49.002.500)		(37.305.000)
_	(9.027.389)		2.509.788
	16.492.020		13.982.232
4	7.464.631		16.492.020
	393.300 925.490 371.181 14.686 1.316.507 6.749.575 2.865.792 17.974.438 (98.377) (26.028.812) (12.517.713) 21.240.086 (328.118) (3.677) (49.002.500)	Parcial Total 27.100.752 9.770.739 393.300 925.490 371.181 14.686 1.316.507 6.749.575 (17.804.672) 2.865.792 17.974.438 (98.377) (26.028.812) (12.517.713) 19.066.819 21.240.086 (328.118) (3.677) 20.908.291 (49.002.500) (49.002.500) (9.027.389) 16.492.020	Bs Total 27.100.752 9.770.739 393.300 379.702 925.490 851.530 371.181 856.597 14.686 200.054 1.316.507 1.322.301 6.749.575 10.720.191 (17.804.672) (13.94.942) 17.974.438 (4.878.911) (98.377) (93.973) (26.028.812) (8.253.866 (12.517.713) (14.381.553) 19.066.819

Las notas 1 a 23 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Monica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari CONTADOR GENERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad ha sido constituida mediante Escritura Pública de Constitución N° 213/84 del 10 de diciembre de 1984, el objeto principal es el de prestar servicios de corretaje de todo tipo de seguros así como las actividades de consultoría y asesoramiento en el ramo de seguros y reaseguros ya sea por cuenta propia o con la participación de terceros a todo tipo de personas sean naturales, jurídicas, públicas o privadas; igualmente ejercer la representación y corresponsalía de "Brokers" Internacionales y toda actividad legal dentro del ramo de los seguros y reaseguros referido al objeto social.

Mediante Escritura Pública N° 122/1988 del 19 de agosto de 1988 suscrita ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital por inversión de utilidades, revalorización de activos fijos, modificación de valores al actual signo monetario y consiguiente nuevo valor en los Activos.

Mediante Escritura Pública N° 606/1989 del 28 de septiembre de 1989 otorgada ante Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 52.000 y aumento de capital autorizado por Bs 104.000 y consiguiente modificación del artículo 5, de los estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 1016/1991 del 12 de noviembre de 1991 otorgada por Notaria de Fe Pública, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 120.000 y aumento de capital autorizado por Bs 240.000 y modificación de estatutos de la Sociedad.

Mediante Escritura Pública N° 63/93 del 17 de febrero de 1993, otorgada por Notaria de Fe Publica, se realizó el aumento de capital pagado por Bs 600.000 y aumento de capital autorizado por Bs 1.200.000 y modificación de estatutos.

Mediante Escritura Pública N° 19/ 2018 del 24 de enero de 2018, otorgada por Notaria de Fe Publica, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2016, se ha resuelto aprobar el Aumento de Capital Pagado a la suma de Bs6.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de Bs 6.000.000, así también la reforma del artículo 5 de los Estatutos.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 01/2019 del 2 de enero de 2019, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs6.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs12.500.000 a Bs500.000.

Mediante cite CONT-0181/2020 de 27 de noviembre de 2020, la Sociedad solicita a la Autoridad de Fiscalización y Control del Pensiones y Seguros (APS), autorización para realizar la disminución del Capital Pagado y Autorizado de acuerdo al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de junio de 2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2472/2020 del 11 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) toma conocimiento de la solicitud de disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, solicitando los estados financieros, la Resolución Administrativa N° 1178/2020 del 5 de noviembre de 2020 de autorización de incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y los registros contables que respaldan el incremento.

Mediante cite CONT-0190/2020 del 15 de diciembre de 2020, la Sociedad envía a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la información de respaldo solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2472/2020.

Mediante nota APS-EXT.I.D.J./3586/2020 del 17 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) solicita cumplir el numeral II del resuelve Tercero de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, y la modificación de sus Estatutos Sociales y remitir a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) la documentación que acredite los registros ante Fundempresa.

Mediante cite CONT-0195/2020 del 20 de diciembre de 2020, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/3586/2020.

Mediante nota APS-EXT.DS/2626/2020 del 28 de diciembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) comunica a la Sociedad la evaluación de la solicitud de decremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, determinando que especifique las razones de la reducción del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, cuentas contables y saldos afectados de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de la Resolución Administrativa N° 769 del 17 de septiembre de 2002 Reglamento de absorción de pérdidas de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Mediante nota cite CONT-0007/2021 del 13 de enero de 2021, la Sociedad envía información solicitada para la disminución del Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de acuerdo a la nota APS-EXT.DS/2626/2020.



Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Reducción de capital pagado

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1178/2020 del 5 de noviembre de 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, autoriza a Universal Brokers S.A. Corredores y Consultores de Seguros, el incremento de Capital Suscrito y Pagado por el monto de Bs250.000 debiendo quedar el nuevo Capital Suscrito y Pagado en Bs8.250.000 y el incremento de Capital Autorizado por Bs500.000 debiendo quedar el nuevo Capital Autorizado en Bs16.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 154/2020 del 16 de noviembre de 2020, otorgada por Notaria de Fe Pública, en cumplimiento al Acta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2020, se ha resuelto aprobar el Aumento de Capital Pagado a la suma de Bs8.250.000 mediante la capitalización de parte de las Reservas Estatutarias de Bs8.000.000.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la reducción de capital suscrito y pagado de Bs8.250.000 a Bs250.000 y la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

ii) Efectos del COVID19 en los estados financieros

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia a nivel mundial por el brote de COVID19. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió por todo el mundo los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Durante la gestión 2020, con las medidas promulgadas por el gobierno nacional se implementaron medidas restrictivas excepcionales de ingreso a oficinas del personal por la reducción de las actividades laborales y teniendo en cuenta la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, las medidas promulgadas por el gobierno nacional en cuanto a las restricciones del personal y la reducción de las actividades económicas por la pandemia del COVID-19 no afectaron las actividades relacionadas al giro del

negocio, no obstante, la elevada siniestralidad de las gestiones 2020 y 2021 ha obligado al mercado asegurador a realizar ajustes de comisiones en seguros de vida, lo que ocasiono un efecto negativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, consolidan las operaciones de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Trinidad, Oruro, Potosí y Tarija. A continuación, se describen las normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Universal Brokers S.A. han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros que asumió las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y esta última de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, misma que mediante Resolución Administrativa IS-N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas para entidades del mercado de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores establecidas en la Resolución Administrativa IS N°180/08. Estos lineamientos concuerdan con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa SPVS-IS-N°087/09 de 25/02/09, CIRCULAR/ASFI/DSS/ 2025/2009 y Resolución Administrativa IS N° 180/08.

Es importante mencionar con respecto a la excepción, que en fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de contabilidad Nº 3. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020. Por lo mencionado, se alinea a las normas contables emitidas anteriormente por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicables son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierte a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento, se registran a la cuenta contable ajuste por inflación y diferencia de cambio.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en moneda extranjera (dólares estadounidenses), fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1, para ambas fechas.

b) Exigible Técnico

El exigible técnico registra las comisiones por cobrar emergentes de la colocación de seguros entre asegurados y entidades de seguros, se calculan mediante tasas técnicas sobre las primas de seguros.

La Sociedad determina la previsión para cuentas de dudosa recuperabilidad sobre la base de un análisis individualizado de sus cuentas por cobrar, basado en la mora existente, según los criterios y porcentajes determinados y aprobados por el Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Exigible mayor a 90 días: 50%

Exigible mayor a 180 días: 100%

c) Exigible Administrativo

El exigible administrativo registra anticipos y cargos contra rendición de cuentas al personal sujetos a un plazo de regularización, los intereses devengados por cobrar de las inversiones en títulos de renta fija y alquileres por cobrar.

La previsión para el activo exigible administrativo se registra en función a la evaluación periódica sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

d) Inversiones

Activo:

Las inversiones nacionales y extranjeras en renta variable (Acciones), como en renta fija (Depósitos a plazo fijo, Reportos y Bonos del exterior) se encuentran valuadas a su valor de adquisición al 31 de diciembre de 2021. los intereses se reconocen conforme se devengan en el exigible administrativo y en el estado de resultados en el rubro de "Productos por inversión".

Las inversiones en bienes inmuebles son valuadas a su costo de adquisición y las inversiones en acciones telefónicas, están valuadas a su valor estimado de realización.

La previsión para inversiones en el activo se registra en función a la evaluación de las operaciones realizadas en inversiones nacionales y extranjeras tomando en cuenta la recuperabilidad de las mismas conforme a políticas administrativas internas, disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Pasivo:

Representan obligaciones administrativas directamente contraídas por la entidad; se encuentran valuadas a su valor de adquisición al 31 de diciembre de 2021. La suscripción de documentos por pagar se efectuará en estricto cumplimiento a disposiciones legales vigentes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los bienes de uso fueron reexpresados por última vez al 31 de diciembre de 2008,



de acuerdo a la Resolución Administrativa SPVS-IS N°087 de 25 de febrero de 2009 "Suspensión del ajuste por inflación de Estados Financieros en función a la Unidad de Fomento a la vivienda (UFV).

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de estos bienes, son cargados al resultado de cada ejercicio.

f) Diferido

Activo:

Las incorporaciones por licencias de uso de sistemas y el desarrollo de nuevos proyectos se registran a su valor de costo.

La amortización de los activos diferidos, se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Pasivo:

El registro de la Comisiones Brutas Diferidas, corresponde al registro de pólizas con periodos de cobertura mayores a una gestión y que a medida que pasa el tiempo son liberadas, reconociendo el ingreso de manera mensual, reduciendo en forma proporcional la Comisión de Intermediación por cobrar.

g) Transitorio

Registra gastos efectuados en forma anticipada contabilizados por el método del devengado.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La Provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por periodo menor a un año de servicio.

i) Patrimonio neto

El Patrimonio neto se expone a valores históricos según lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009. A partir de

la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS Nº 087 de 25 de febrero de 2009.

k) Comisiones de intermediación

Los ingresos por comisiones de intermediación se reconocen por el método del devengado para aquellas pólizas cuya vigencia es menor o igual a un año y por la porción corriente de las pólizas de mayor vigencia, en tanto que la porción no corriente se difiere usando la Cuenta Comisión Bruta de Intermediación.

I) Costos de producción y gastos administrativos

Los costos de producción y los gastos administrativos son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al Régimen Tributario establecido en la Ley 843 (Texto Ordenado en 2005), modificada con la Ley No. 1606 de 22 de diciembre de 1994 y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

n) Cuentas de orden

La Sociedad realizó el registro contable del capital autorizado en cuentas de orden, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS en fecha 13 de febrero de 2014 a través de CIRCULAR APS/DS/JCF/30-2014, cumpliendo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 180/2008 de 27 de febrero de 2008.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2021, no se efectuó ningún cambio en la política y práctica contable respecto a la gestión 2020.

NOTA 4. DISPONIBLE

La composición del capítulo, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Caja	64.000	71.000
Bancos del país	4.094.694	3.912.840
Fondos de inversión administrados por SAFIMSA (a)	3.305.937	12.508.180
	7.464.631	16.492.020

(a) La composición de los saldos en estos fondos de inversión, es la siguiente:

	2021	2020	
	Bs	Bs	
Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo	39.348	39.230	
Crecer Bs Fondo Mutuo Mediano Plazo	574	177	
Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo	600.744	1.072.457	
Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo	2.600.495	11.396.316	
Alliance Global Partners (*)	64.776		
	3.305.937	12.508.180	

(*) Al 31 de diciembre de 2021 incluye Bs.64.776 equivalentes a USD 9.442.50 entregados a la Agencia de inversiones Alliance Global Partners (AGP), para la realización de inversiones en el exterior.

NOTA 5 - EXIGIBLE TECNICO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Bs 939.612	Bs
20 612	
333.012	11.390.254
939.612	11.390.254
52.631)	(566.300)
586.981	10.823.954
	939.612 952.631) 586.981

(a) La composición de los saldos de comisiones por cobrar es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
7.025.098	7.624.185
906.727	3.754.312
7.614	11.757
173	-
7.939.612	11.390.254
	Bs 7.025.098 906.727 7.614 173

NOTA 6. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar (a)	60.383	18.181.978
Anticipos	58.873	65.968
Intereses por cobrar	651.176	220.352
Alquileres por cobrar	462.745	739.316
	1.233.177	19.207.614

(a) La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
3.149	3.149
1.235	1.235
1.120	53.493
54.880	18.124.101
60.383	18.181.978
	Bs 3.149 1.235 1.120 54.880

^(*) Se expone la disminución en el saldo de la cuenta por la reclasificación al Disponible de fondos entregados a la Agencia Alliance Global Partners (AGP) al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 7 - INVERSIONES

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Renta fija MN	3.940.716	23.134.611
Renta fija ME	37.506.387	29.223.280
Renta Variable ME	10.203.677	19.420.882
Inversión Inmobiliaria - Terrenos (a)	85.534.878	85.534.878
Líneas telefónicas	66.872	66.872
	137.252.530	157.380.523
Previsión para lineas telefónicas	(25.712)	(25.712)
Previsión para Inversiones	(1.112.093)	_
	136.114.725	157.354.811

(a) La composición de las Inversiones Inmobiliarias es la siguiente:

Inmueble	Ciudad	Total Bs
Zona Norte, Unidad Vecinal 69, Manzano 1	Santa Cruz	24.815.389
Zona Norte, Unidad Vecinal 37, Manzano 2	Santa Cruz	22.050.564
Zona Sur, Calacoto Av. Jose Ballivian N° 387	La Paz	38.668.925
		85.534.878

NOTA 8 - BIENES DE USO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	1.512.801	1.512.801
Equipos de oficina	992.330	755.552
Equipos de computación	2.846.313	2.754.973
Vehículos	1.560.027	1.560.027
Bienes de arte y cultura	3.141	3.141
	6.914.612	6.586.494
Depreciación Acumulada Muebles y enseres de oficina	(703.370)	(590.315)
Depreciación Acumulada Equipos de oficina	(681.172)	(640.895)
Depreciación Acumulada Equipos de computación	(2.498.436)	(2.331.507)
Depreciación Acumulada Vehículos	(1.557.842)	(1.484.803)
	(5.440.820)	(5.047.520)
	1.473.792	1.538.974

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzan a Bs 393.300 y Bs 379.702, respectivamente.

NOTA 9 - TRANSITORIO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Bs Bs
3.719.053
96.415
99.268
3.914.736
26

NOTA 10 - DIFERIDO

La composición del capítulo, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Estudios y Proyectos	-	-
Licencias para Software	825.410	821.734
	825.410	821.734
Amortización Acumulada	(806.252)	(791.567)
	19.158	30.167

NOTA 11 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	291.453	315.729
Documentos por pagar (*)	3.954.608	18.515.820
Sueldos por pagar	70.037	71.566
Dividendos por pagar	943	943
Impuesto al valor agregado por pagar	1.310.686	2.128.410
Impuestos fiscales y municipales por pagar	10.157.413	13.725.177
Aportes sociales por pagar	182.104	237.105
Intereses	6.665	-
	15.973.909	34.994.750

(*) La composición de los saldos de la cuenta Documentos por pagar es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
3.954.608	18.515.820
3.954.608	18.515.820
	Bs 3.954.608

NOTA 12 - DIFERIDO

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Indemnizaciones	2.569.773	2.806.872
Aguinaldo	8.618	8.618
Primas	97.052	100.405
Servicios profesionales externos	213.516	232.100
Comisión Bruta Diferida de Intermediación	100.613.096	110.888.171
	103.502.055	114.036.166

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs 250.000, representado por 2.500 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

Accionistas	Inversión Bs	Valor Nominal por Acción Bs	Total Acciones Bs	Porcentaje
Sociedad Controladora MSC S.A.	127.900	100	1.279	51,16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	84.500	100	845	33,80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	37.100	100	371	14,84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	500	100	5	0,20%
TOTAL	250.000		2.500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021, es de Bs.15.372.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 asciende a Bs 8.250.000, representado por 82.500 acciones, con valor nominal de Bs100 cada una.

Accionistas	Inversión Bs	Valor Nominal por Acción Bs	Total Acciones Bs	Porcentaje
Sociedad Controladora MSC S.A.	4,220,700	100	42,207	51,16%
Bolivian Investment Corporation S.A.	2,788,500	100	27,885	33,80%
Biscayne Bolivian Company S.A.	1,224,300	100	12,243	14,84%
Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.	16,500	100	165	0,20%
TOTAL	8,250,000		82,500	100,00%

El valor patrimonial proporcional de cada acción Al 31 de diciembre de 2020, es de Bs. 731.

NOTA 14 - RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse a la Reserva Legal una suma no inferior al 5% de la ganancia neta de cada gestión hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva Legal alcanza la suma de Bs. 2.317.272 y Bs. 159.282. respectivamente.

Reserva Estatutaria

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de junio de 2012, se establece constituir una reserva especial hasta alcanzar la cifra de US\$ 3.7 millones o su equivalente en bolivianos. El 13 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas decidió no continuar con la constitución de la reserva especial, por lo que al 31 de diciembre de 2017 la reserva estatutaria alcanzaba a Bs. 22.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resolución Administrativa: APS/DJ/DS/No.1485/2017 del 28 de noviembre de 2017 y APS/DJ/DS/No.019/2018 del 05 de enero de 2018 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 6.000.000., por lo que al 31 de diciembre de 2018, la reserva estatutaria alcanzaba a Bs 16.506.551.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante resoluciones Administrativas: APS/DJ/DS/No.1178/2020 del 05 de noviembre de 2020 aprueban el incremento de capital suscrito y pagado en Bs. 8.000.000; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva estatutaria alcanza a Bs. 8.506.551 para ambas gestiones.

NOTA 15 - RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO

Los importes de las cuentas contables que componen este rubro sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las reservas alcanza a Bs. 254.639 para ambas gestiones.

NOTA 16- GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del capítulo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
	Bs	Bs
Personal	(14.055.660)	(13.743.670)
Servicios contratados	(3.184.430)	(2.567.531)
Sectoriales	(33.578)	(35.018)
Impuestos fiscales y municipales	(1.904.240)	(2.636.426)
Multas e intereses	(930)	(14.639)
Mantenimiento y reparaciones	(150.321)	(102.419)
Seguros	(227.296)	(205.469)
Depreciación	(393.300)	(379.702)
Amortización	(14.686)	(200.054)
Alquileres	(2.765.656)	(2.680.542)
Gastos generales	(1.596.407)	(2.920.203)
Intereses	(1.541.016)	(4.264.963)
	(25.867.520)	(29.750.636)

NOTA 17 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera con una posición neta pasiva de US\$ 5.791.076.- y US\$ 2.573.411.-, equivalentes a Bs 39.726.780.- y Bs 17.653.603, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs 6,86 por US\$ 1.

Su composición es la siguiente:

	2021	2020
	\$us	\$us
ACTIVO		
Disponible	853.359	2.393.734
Exigible técnico	1.157.378	1.660.387
Exigible administrativo	137.714	2.749.949
Inversiones	6.954.820	7.090.986
Transitorio	16.353	14.055
Total posición activa	9.119.624	13.909.111
PASIVO		
Obligaciones administrativas	214.068	288.066
Diferido	14.696.632	16.194.456
Total posición pasiva	14.910.700	16.482.522
Posición neta US\$	(5.791.076)	(2.573.411)
Posición neta Bs	(39.726.781)	(17.653.599)

NOTA 18- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	Bs	PASIVO CORRIENTE	Bs
Disponible	7.464.631	-	
Exigible técnico	7.586.981	Obligaciones técnicas	-
Exigible administrativo	1.233.177	Obligaciones administrativas	15.973.909
Inversiones	483.800	Diferido	2.888.959
Transitorio	4.013.113		
Total activo corriente	20.781.701	Total pasivo corriente	18.862.868
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	135.630.925	Diferido	100.613.096
Bienes de uso	1.473.792	Total pasivo no corriente	100.613.096
Diferido	19.158	Total pasivo	119.475.964
Total activo no corriente	137.123.875	PATRIMONIO	38.429.612
Total del activo	157.905.576	Total pasivo y patrimonio _	157.905.576
CUENTAS DE ORDEN DEUD	ORAS	CUENTAS DE ORDEN AC	REEDORAS
Deudoras por contra	500.000	Cuentas de control	500.000
Total cuentas de orden deudoras	500.000	Total cuentas de orden acreedoras	500.000

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	Bs	PASIVO CORRIENTE	Bs	
Disponible	16.492.020			
Exigible técnico	10.823.954	Obligaciones técnicas	-	
Exigible administrativo	19.207.614	Obligaciones administrativas	34.994.751	
Inversiones	8.095.380	Diferido	3.147.994	
Transitorio	3.914.736	-		
Total activo corriente	58.533.705	Total pasivo corriente	38.142.745	
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	149.259.431	Diferido	110.888.171	
Bienes de uso	1.538.974	Total pasivo no corriente	110.888.171	
Diferido	30.167	Total pasivo	149.030.916	
Total activo no corriente	150.828.572	PATRIMONIO	60.331.360	
Total del activo	209.362.276	Total pasivo y patrimonio	209.362.276	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN AC	REEDORAS	
Deudoras por contra	16.500.000	Cuentas de control	16.500.000	
Total cuentas de orden deudoras	16.500.000	Total cuentas de orden acreedoras	16.500.000	

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

Conforme a disposiciones tributarias, la Sociedad está sujeta al pago del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE), importe que es determinado deduciendo al resultado de la gestión, los ingresos no imponibles y adicionando los egresos no deducibles e incorporando el efecto de la actualización en UFV para los rubros no monetarios.

Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs. 8.613.417, de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs. 6.614.157, la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Asimismo, en la gestión 2021 se regularizó el anticipo del Impuesto a las Transacciones generado en la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2020. El efecto en los resultados del ejercicio es:

	Bs
IUE gestión 2021	6.614.157
IUE gestión 2020	135.418
	6.749.575

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad determinó un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en Bs. 12.661.134, de los cuales se registró en los resultados del ejercicio Bs. 9.892.081, la diferencia se registró como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Asimismo, en la gestión 2020 se regularizó el anticipo del Impuesto a las Transacciones generado en la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2019. El efecto en los resultados del ejercicio es:

	Bs
IUE gestión 2020	9.892.081
IUE gestión 2019	828.110
	10.720.191

NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN

La composición, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

2021	2020
Bs	Bs
500.000	16.500.000
500.000	16.500.000
	Bs 500.000

(*) Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 315/2021 del 6 de abril de 2021, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), autoriza la disminución del capital autorizado de Bs16.500.000 a Bs500.000.

NOTA 22- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene principalmente saldos de operaciones activas correspondientes a efectivo depositado en cuentas corrientes y Bonos Bancarios Bursátiles en inversiones en Renta Fija Moneda Nacional con entidades relacionadas. Asimismo, ha registrado gastos por alquileres de oficinas, pago de comisiones por administración de liquidez.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS 2021 ACTIVO

	Dispo	Inversiones	
	1-01-02-1-01-01	1-01-02-2-01-01	1-04-01-1-01-03
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	945,266	3,149,427	3,940,716
TOTAL	945,266	3,149,427	3,940,716

INGRESOS Y EGRESOS

EGRESOS

	Asistencia en Computación	Alquileres	Bancarios	Costos de Inversión	Servicios Especializados
	5-21-02-1-04-01	5-21-10-1-01-01	5-21-11-1-01-04	5-22-01-1-01-01	5-21-02-1-05-01
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	697,277	213,872	6,251	-	-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.	-			439,012	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.					88,339
TOTAL	697,277	213,872	6,251	439,012	88,339

Las operaciones relacionadas al 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:



ACTIVOS Y PASIVOS

2020 ACTIVO

		Disponible	Bienes de uso
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		3,912,840	528,598
	TOTAL	3,912,840	528,598

INGRESOS Y EGRESOS

2020 EGRESOS

	Asistencia en Computación	Alquileres	Bancarios	Instalaciones	Costos de Inversión	Servicios Especializados
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	250,954	196,364	1,542,235	13,561	-	-
Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.			-		331,319	-
Sociedad Controladora Mercantil Santa Cruz S.A.						79,869
TOTAL	250,954	196,364	1,542,235	13,561	331,319	79,869

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a las de mercado. Asimismo, la Sociedad mantiene saldos en Fondos de Inversión que son administrados por Safi Mercantil Santa Cruz S.A.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de Universal Brokers S.A.

Monica Gabriela Rossel Lopez
GERENTE GENERAL

Diego Armando Yujra Hilari CONTADOR GENERAL





CARTA DEL SÍNDICO

La Paz, 24 de febrero de 2022

A los señores Accionistas de

UNIVERSAL BROKERS S.A. Presente. -

Señores Accionistas:

En mi calidad de Síndico de Universal Brokers S.A. y cumpliendo con disposiciones del Código de Comercio y de los Estatutos de la Sociedad, me corresponde informar lo siguiente:

He conocido las resoluciones aprobadas por el Directorio, he revisado la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y he verificado la constitución de fianzas de los Directores correspondientes a esa gestión, sin tener ninguna observación. Asimismo, he supervisado el adecuado cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 1883 y demás normas y disposiciones legales, al igual que los Estatutos de Universal Brokers S.A., dejando establecido que las tareas descritas fueron ejercidas en apego al artículo 335 del Código de Comercio.

De igual forma, he analizado el Balance General y el Estado de Resultados de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo a esa fecha, teniendo a mi disposición el informe de los Auditores Externos Ernst & Young Ltda., de fecha 31 de enero de 2022, que emitieron su opinión sin salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar mi punto de vista sobre los mismos basados en mi trabajo.

Finalmente, basada en mi análisis y en los Estados Financieros auditados, puedo confirmar que ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros me ha sido informada. Por lo tanto, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar la Memoria y los Estados Financieros de Universal Brokers S.A. al 31 de diciembre de 2021.

Con este motivo, saludo a ustedes muy atentamente.

Ximena Uria Alanes
Síndico
UNIVERSAL BROKERS S.A.

COPIA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022

Del punto 2 del Acta de Junta de Accionistas del 22 de marzo de 2022: Balance General y Estado de Resultados del año 2020 con Dictamen de los Auditores Externos e Informe del Síndico:

"A continuación, la Junta resolvió aprobar los Estados Financieros juntamente con el dictamen de los Auditores Externos y el Informe de la Síndico".

• • • •

• • •





111111111111



La Paz

- Avenida Camacho N° 1448 Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A., piso 3
- Representante legal
 Lic. Monica Gabriela Rossel Lopez
 GERENTE GENERAL
- (2) 231 1919

Santa Cruz

- Av. Cristo Redentor Esq. 4to Anillo, Torre Empresarial Mercantil Santa Cruz, piso 3
- Representante legal
 Lic. Natalia Mercado Soria Galvarro
 JEFE REGIONAL
 - (3) 333 1031

Cochabamba

- Avenida Oquendo Esq. Avenida Ramón Rivero Nº 708, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz, Piso 3
- Representante legal
 Lic. Jhenny Alvarez Flores
 JEFE REGIONAL
- (4) 4530040

Oficina Central

Resolución Administrativa IS N° 268 de 07/09/99

Oficinas Regionales Cochabamba y Santa Cruz:

Resolución Administrativa Nº 027/85 del 04/11/1985, homologada por la SPVS mediante Resolución Administrativa Nº 781 del 27/12/04.

Oficina Regional Sucre:

Resolución Administrativa ASFI Nº 124 del 05/03/2009.

Oficinas Regionales Oruro, Potosí, Beni y Tarija:

Resolución Administrativa Nº 021/2017 del 10/01/2017.

Oruro

- Calle Bolivar entre 6 de agosto y Potosi, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Lic. Marlene Canaviri Maydana ENCARGADA REGIÓN OCCIDENTE
 - (2) 5250071

Tarija

- Calle Mariscal Sucre esq. 15 de Abril, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Representante legal
 Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria
 GERENTE REGION SUR
 - (4) 6672406

Sucre

- Calle España Nº 55, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Representante legal
 Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria
 GERENTE REGION SUR
 - (4) 645 5400

Potosí

- Pasaje Boulevard esq. Matos # 50-54, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Representante legal
 Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria
 GERENTE REGION SUR
 - (2) 6226383

Trinidad

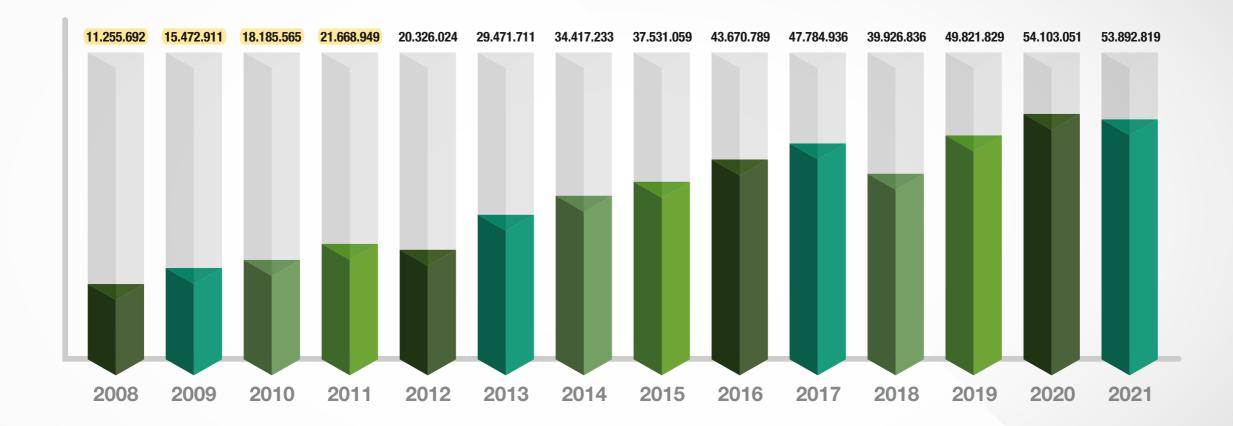
- Plaza Ballivián (acera Norte) calle Nicolas Suarez y Av. Ciprian, Agencia Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- Representante legal
 Lic. Arianna Cecilia Maritano Soria
 GERENTE REGION SUR
 - (3) 4621768





EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NETA INTERMEDIADA

(Expresado en dólares americanos)

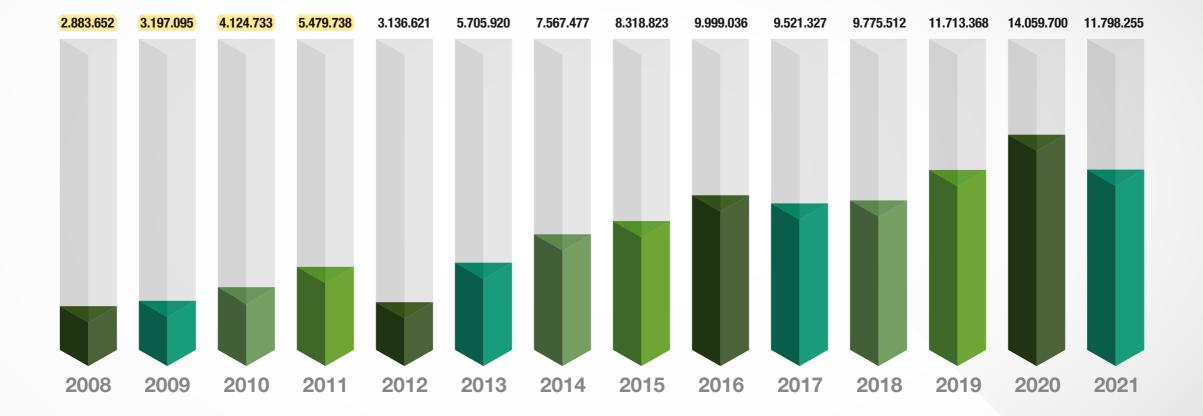


Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

35

EVOLUCIÓN DE INGRESOS

(Expresado en USD)

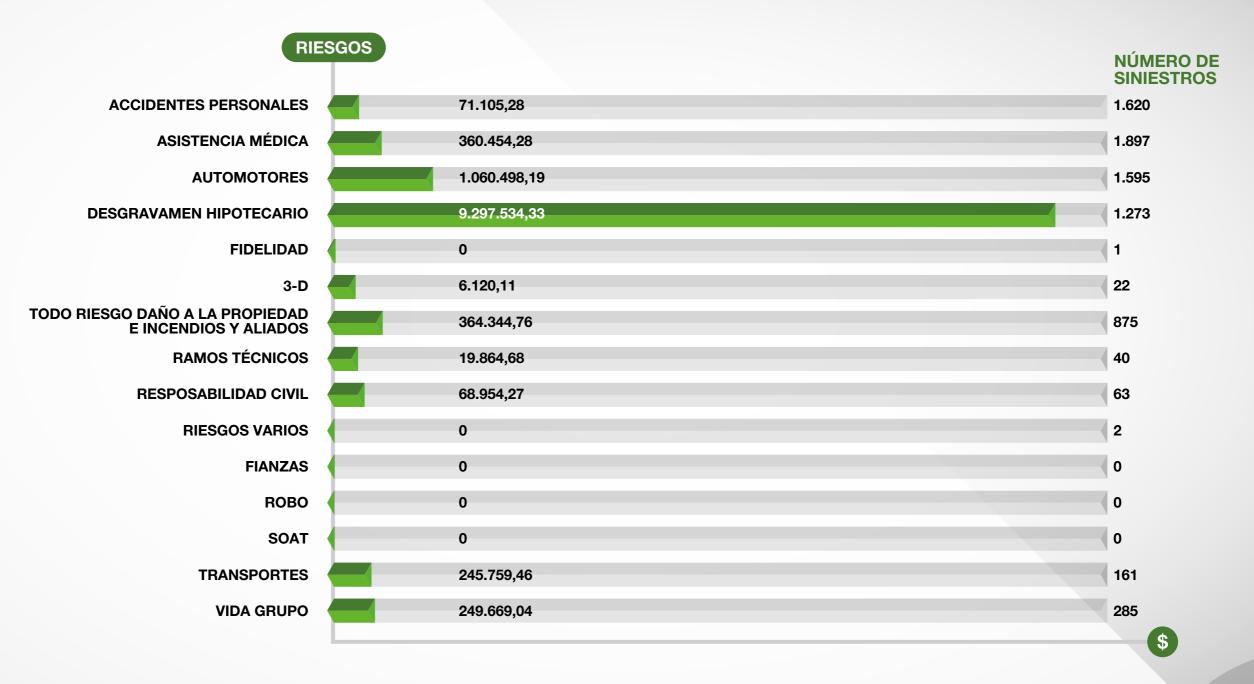


Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.



CANTIDAD DE CASOS DE SINIESTROS ATENDIDOS

Cuadro Expresado en Dólares Americanos



Fuente: Elaboración propia en base a registros del Sistema de Producción de Universal Brokers S.A.

37





La estrategia se enfocó desde los siguientes ejes:

LIDERAZGO EN EL MERCADO



Se tomó como eje estratégico mantener los primeros lugares en el mercado de seguros, según lo muestran nuestros indicadores financieros. Asimismo, apoyados en la calidad en la administración del riesgo, pudimos mantenernos entre los primeros lugares en la preferencia de los clientes.

FORTALECIMIENTO DE OPORTUNIDADES Y HABILIDADES DE NUESTRO PERSONAL



Se llevó adelante programas de motivación y capacitación al personal en las diferentes áreas de la empresa, para mantener el capital humano productivo y alcanzar la excelencia de brindar mayor calidad de servicio en todos los niveles de la organización.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS APOYADOS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Consideramos como fundamental eje estratégico impulsar nuevos escenarios mediante la inclusión de tecnología y desarrollo de ideas y cambios que impliquen mejoras en la eficiencia de la empresa que impacte en la calidad de nuestros servicios para con nuestros clientes.

EFICIENTE GESTIÓN ORGANIZACIONAL MEDIANTE MEJORA CONTÍNUA



Incrementamos la eficiencia de la gestión organizacional mediante acciones sostenidas de mejora continua. Actualmente estamos analizando los procedimientos que enmarcan el negocio en busca de mejoras que permitan optimizar nuestros procesos.

